



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSPENDE LA CONVOCATORIA DE CUATRO (4) BECAS FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE INTERNADO DE MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL DEL HOSPITAL CLINICO VETERINARIO, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

ANTECEDENTES

Con fecha 7 de octubre de 2020, se publica convocatoria para la cobertura de cuatro (4) plazas para la realización de internado de Medicina y Cirugía del Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo su objetivo facilitar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos a través de su estancia en el HCV.

Revisada de oficio la convocatoria de referencia, y vista la imposibilidad de continuar el procedimiento de referencia por causas sobrevenidas,

RESUELVO

Suspender la convocatoria para la cobertura de cuatro becas formativas del programa de internado de Medicina y Cirugía del Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, debido a que la ejecución del acto pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2020
El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Antonio Marcelino Santana González